ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | **Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor			RADICACION	
DD	MM	AAAA	Nombre:	SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ	No. de Celular.	Fecha	
1	2	2021	Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA	3125829082	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: **CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL**

Nº C.C. /NIT: 901314854-1

Dirección: CL 46A No. 82-54, Bodega 1 Parque Industrial San Cayetano

No. Celular: 3157821034

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 4290

Correo electrónico: coordinacion.senalizacion@gmail.com

Régimen Tributario: Responsable de Iva

Declarante de Renta: No

Rentas de Trabajo: No

Rentas de Capital: No

Rentas no Laborales:

Regimen Simple: No

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Obra Pública

Fecha: 2019/09/03 No.: 2019-1781 Fecha de inicio: 2019/10/29 Plazo de Ejecución: Meses 15 Dias

Son declarantes de Renta en el año 2019, Quienes recibieron ingresos superiores a 1.400 UVTS $46.418.400 y patrimonio superior a 4.500 UVTS $149.202.000 en el año 2018.

Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 336 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

"REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

FORMA Y CONDICION DE PAGO

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: FORMA DE PAGO - LA SECRETARÍA pagará al Contratista el valor total del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo con la PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE y según los precios unitarios ofertados por el proponente favorecido con base en cortes mensuales (del componente de obra y del componente de consultoría) y cantidades ejecutadas y recibidas a satisfacción (del componente de obra y del componente de consultoría), previa aprobación del interventor responsable de su seguimiento.

Teniendo en cuenta que el presente proceso cuenta con un componente de **CONSULTORÍA** según se describe en el Anexo Técnico, el cual corresponda a elaboración de diseños de señalización vial y un componente de **OBRA**, que comprende tanto el suministro como la implementación de elementos de señalización vertical y horizontal, las cuales tienen diferentes obligaciones fiscales y tributarias, la Entidad determina que la forma de pago se adelantará de la siguiente manera:

Actividades de Consultoría: El pago del componente de consultoría (diseño), se llevará a cabo por precios unitarios sin fórmula de reajuste, de acuerdo al precio unitario presentado por el proponente favorecido en cada zona, con base en cortes mensuales, previa suscripción y aprobación por parte del interventor del acta de recibo parcial de los diseños ejecutados y recibidos a satisfacción de las hectáreas diseñadas y aprobadas, lo anterior, teniendo en cuenta las funciones atribuibles a la Interventoría.

Componente de Obra: El pago de la implementación de señalización (suministro, instalación o aplicación de la señalización vertical y/o horizontal), se llevará a cabo por precios unitarios sin fórmula de reajuste, de acuerdo con los precios unitarios presentados por el proponente favorecido en cada zona con base en cortes mensuales, previa suscripción y aprobación por parte del interventor del acta de recibo parcial de las obras ejecutadas y recibidas a satisfacción, lo anterior, teniendo en cuenta las funciones atribuibles a la Interventoría.

Dado que la señalización vial está constituida por elementos que funcionan articulados – demarcación lineal, superficial, elementos verticales complementarios a la demarcación y la señalización vertical de pedestal, se requerirá que las obras que se reciban a satisfacción, sea el ID de diseño completo de señalización vial.

Para efectos de expansiones de diseños de señalización, al momento del registro de fechas de asignación y fecha límite de entrega, se efectuará la cuantificación de las cantidades de obra del diseño asignando, efectuando así un promedio y rendimiento para el mismo, con el objetivo de asignarse el tiempo total para su implementación. Así mismo, si la programación del tiempo total para implementación de un determinado ID supera los 30 días calendarios, el pago respectivo para los primeros 30 días calendarios se efectuará conforme al porcentaje correspondiente de área a implementar asignado para dicho tiempo, garantizando que la implementación que se de en dicho periodo a facturar corresponda con el porcentaje del diseño implementado en su totalidad, que en todo caso serán CIV completos, es decir, implementación tanto de señalización horizontal como de vertical para el área o tramo correspondiente al porcentaje de avance para el periodo a facturar, y recibido a satisfacción del interventor.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA
	23	12	2020		22	01	2021

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL: $ 0 — DIAS TRABAJADOS: 31

VALOR DEL PAGO: $ 0 — Pensionado:

VALOR IVA: — No Paga Pensión:

Base Ingreso Cotización: $ 0 — $ 0

No. Autorización o Planilla:

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	0.522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización asciende 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el periodo certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 272,138,758 — DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.L.

Tipo de pago: Pago Mensual — Número total de pagos: 31 — Número de pago actual: 23

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 5,305,000,000	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal		fecha		
2 Adición	$ 2,652,500,000	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion	2937	fecha	2020/08/21	
3. Valor cancelado	$ 7,232,028,161	$ 363,705,212	No. Registro Presupuestal		fecha		
4. Valor a cancelar	$ 272,138,758	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion	2542	fecha	2020/08/22	
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 453,333,081		Código cuenta presupuestal	3-3-1-16-04-49-7587-000			

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar:
1 - Banco de Bogotá S.A.	Corriente	299194910	Código SWIFT:

VII. OBSERVACIONES

Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.

Sandra Carolina Cardozo

Firma Supervisor o Interventor

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

C.C. / NIT 52.776.495 de Bogotá

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Informe de actividades del contratista

Código: PA03-PR09-F03 | **Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición		
DD	MM	AA
1	2	2021

Supervisor o Interventor

Nombre: SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

No. Celular: 3125829082

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

No. C.C. / NIT: 901314854-1

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO [X] CONVENIO [ ] **No.** 2019-1781

OBJETO CONTRACTUAL:

"REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." - ZONA 5, SUR.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA
	23	12	2020

Hasta	DD	MM	AA
	22	01	2021

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).
REALIZAR EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORÍA, LAS INSPECCIONES A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM. POSTERIORMENTE, CUANTIFICAR DE ACUERDO A LO INSPECCIONADO Y CON LOS MATERIALES RECOMENDADOS EN LA INSPECCION.	VISITAS DE INSPECCION A CAMPO, DE DISEÑOS NORMALES Y DE EMERGENCIAS	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No. 14, CON LA RELACION Y FORMATO DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORIA.
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES E IMPLEMENTACION DE LA SEÑALIZACION EN VERTICAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA. CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.	SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION VERTICAL, CUMPLIENDO CON LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD.	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No. 14, CON LA RELACION DE LOS DISEÑOS NORMALES Y EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO DE FACTURACION, INCLUIDO LAS PLANILLAS DE IMPLEMENTACION, REGISTRO FOTOGRAFICO Y POBLACION BENEFICIADA .
SUMINISTRO DE LOS MATERILALES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y DE CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA. CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.	SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD.	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No. 14, CON LA RELACION DE LOS DISEÑOS NORMALES Y EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO DE FACTURACION, INCLUIDO LAS PLANILLAS DE IMPLEMENTACION, REGISTRO FOTOGRAFICO Y POBLACION BENEFICIADA CON ESTAS IMPLEMENTACIONES.
ELABORACION DE LOS PLANOS RECORD Y DE LA BASE DE DATOS EN EXCEL PARA GEORREFERENCIACION.	PRESENTACION PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA Y EL GRUPO SIG DE LA SDM, DE LOS PLANOS RECORD GEORREFERENCIADOS, DE CADA UNO DE LOS DISEÑOS IMPLEMENTADOS EN HORIZONTAL Y VERTICAL, DE DISEÑOS, EMERGENCIAS Y COMPROMISOS ATENDIDOS.	BASE DE DATOS DILIGENCIADA EN EXCEL Y PLANOS RECORD
ELABORACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No. 14	PRESENTACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No. 14 PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA	ELABORACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA
PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO
TOMA DE RETRORREFLECTIVIDAD	TOMA DE RETRORREFLECTIVIDAD DE LOS DISEÑOS Y EMERGENCIAS IMPLEMENTADAS, EN COMPAÑIA DE LA INTERVENTORIA	TOMA DE REFLECTIVIDAD A LOS DISEÑOS Y EMERGENCIAS IMPLEMENTADAS
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR LOS ENSAYOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO.	PRUEBAS DE CALIDAD PARA APLICACIÓN	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR LOS ENSAYOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO.
ATENDER REQUERIMIENTOS DE GARANTIAS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA Y LA SDM.	REQUERIMIENTOS DE GARANTIAS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA Y LA SDM	ENTREGA PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA Y LA SDM DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR GARANTIAS.

¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte. **SI**

Firma del Contratista
Gerardo Segura Perez
Representante Legal
C.C. / NIT 80.219.312 de Bogotá

Sandra Carolina Cardozo

Firma Supervisor o Interventor
Sandra Carolina Cardozo Perez
Representante Legal
C.C. / NIT 52.778.495 de Bogotá

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
NIT: 901314854-1
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA
Persona Jurídica
CL 46 82 54 BG 1, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 4 1 6 1 2 0 0
Autorización factura electrónica de venta No. 18764006438074 válida desde 2020-10-28 hasta 2021-10-28 rango desde FE-1 hasta FE-50.

Cliente:	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
NIT:	899999061-9
Dirección:	AV. CALLE 13 No. 37-35, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	3649400
Email:	cbecerra@movilidadbogota.gov.co
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	01/03/2021
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE - 7**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**15:48:40**
FECHA FIRMADO:	**01/02/2021 20:48:35**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	02	2021	01	03	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	001	ACTA PARCIAL DE OBRA No. 14 DELCONTRATO2019-1781 DE2019 CORRESPONDIENTEAL PERIODO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2020AL22 DE ENERODE 2021.	WSD	1,00	$286.461.851,00		0,00	$286.461.851,00

Notas:
INCLUIDO: ADMINISTRACION 30,9%: $ 64.657.934 IMPREVISTOS 2.00%: $ 4.184.979 UTILIDAD 4.00%: $ 8.369.959 --DESCONTAR RETEGARANTIA 5% $ 14.323.093.

SON: (doscientos ochenta y seis millones cuatrocientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y un pesos)
CUFE: 7fefbcfee673858e9c3270d09ae53b39c7350e17c9ba5bd792ceba878e42e758848bc5846c9184b1b21a7314e1d77d00

Subtotal:	$286.461.851,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$286.461.851,00
ReteRenta:	$5.729.237,00
ReteICA:	$1.976.587,00
Neto Factura:	$278.756.027,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
RETENCIONES			
06 ReteRenta	$286.461.851,00	2,00%	$5.729.237,00
07 ReteICA	$286.461.851,00	0,69%	$1.976.587,00

Firma Digital:
omJ61gC2rdTcTogTXKJYhociWK4o3aOAZ4rHUiqMgE6Z0ssNn5Vg2npi1iO9HiQL6h4ISeHaLhPZ5tuBcJ+alpvTWZ4CJ3nZq5WfkeQW7WvXbnY5YmytqcSAPNY7bz2+jGANyW0NQF0QNIC36EKfdi5J0Aqg2u8DrbX2hit3OU1u2h5WN/CO8ICXmqOQK8PCI22YEmzlZodHV8Fy2pzFY3NcNvDXt+up+7ERk1A2A9J14ZIsW8TZhhIIRMdCz75RtoYxdb2ajex+aBVPg05rtFXZkZu6S7IR3mSv0x/RMKXFqA5rZqMqj/qSa6rqAbHPM9YCZJqvTnDH4HvnuK4q+A==

Recibí: Sandra Carolina Cardozo
SANDRA CAROLINA CARDOZO
RL. INTERVENTORIA

Este comprobante corresponde al periodo de: 23/12/2020 hasta: 22/01/2021.
REALIZAR PAGO A LA CUENTA CORRIENTE No. 299-194910 BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NIT. 901.314.854-1

FORMACIÓN CONSORCIAL - CONSORCIADOS
SEÑALES LTDA, NIT 800198693-6, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%
PINTUVIAL SAS, NIT 900011073-1, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%

IMPORTANTE AL COMPRADOR
1. EL CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NO ACEPTA DEVOLUCIONES SIN PREVIA AUTORIZACION POR ESCRITO.
2. LAS MERCANCIAS AMPARADAS POR ESTE DOCUMENTO VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR
3. ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO EN SUS EFECTOS LEGALES, SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.
4. ESTA FACTURA CAUSARA INTERESES MORATORIOS MENSUALES A LA TASA MAXIMA PERMITIDA POR LA LEY A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO.

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18763001591205

(415)7707212489984(8020) 001876300159120 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 1 4 8 5 4	1				

11. Razón social: CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección: CL 46 82 54 BG 1

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado: Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2019-11-08 / 03:31:21 PM
Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: SEGURA PEREZ GERARDO
1002. Tipo doc.: Cédula
1003. No. Identif.: 80219312
1004. DV: 6
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

997. Fecha formalización: 2 0 A A 1 9 - M M 1 1 - D D 0 8 / h h 1 5 : m m 3 1 : s s 2 1

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763001591205

(415)7707212489984(8020) 001876300159120 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 1 4 8 5 4	1				

11. Razón social
CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL CL 46 82 54 BG 1	COMPUTADOR	3		1	50	18	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

T.P. 9.223-T

El suscrito Contador Público en mi calidad de Revisor Fiscal de la Compañía SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

CERTIFICO QUE:

De conformidad con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, La sociedad **SEÑALES LTDA.**, identificada con el NIT 800.198.693-6 ha cancelado Aportes a Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" correspondiente a los últimos seis (6) meses de **AGOSTO,SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y ENERO de 2021**; Por lo tanto se encuentra a Paz y Salvo a la fecha, por estos conceptos.

La presente certificación se expide con destino a la **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, CONTRATO 2019-1781**

Bogotá DC, 01 de febrero de 2021

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ
REVISOR FISCAL T.P. 9.223-T
C.C. 19.297.994 de Bogotá D.C.

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

T.P. 9.223-T

El suscrito Contador Público en mi calidad de Revisor Fiscal de la Compañía SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

CERTIFICO QUE:

De conformidad con la ley 100 de 1993, La sociedad SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6 ha cancelado la nómina y todos los aportes de sus empleados a los sistemas de salud; realizó la liquidación y pagos de salarios y prestaciones sociales al personal vinculado al contrato de Obra 2019-1781 de conformidad con el Anexo Técnico para el periodo del **23 DICIEMBRE DE 2020 AL 22 DE ENERO DE 2021.**

Atendiendo la circular 44 de 2005, expedida por LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, manifiesto que se verificaron las nóminas, liquidación de prestaciones sociales y pagos electrónicos a empleados, de los cuales se anexa copia.

La presente certificación se expide con destino a la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, CONTRATO 2019-1781

Bogotá DC, 01 de Febrero de 2021

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ
REVISOR FISCAL T.P. 9.223-T
C.C. 19.297.994 de Bogotá D.C.

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
T.P. 9.223-T

El suscrito Contador Publico en mi calidad de Revisor Fiscal de la Compañía SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

CERTIFICO QUE:

La sociedad SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6 ha cancelado la Nómina y todos los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" correspondientes a los meses, de: AGOSTO – SEPTIEMBRE – OCTUBRE – NOVIEMBRE y DICIEMBRE del 2020 y ENERO de 2021; por lo tanto se encuentra a Paz y Salvo a la fecha, por estos conceptos.

La presente certificación se expide con destino a la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, CONTRATO 2019-1781 y actuando SEÑALES LTDA., con NIT 800.198.693-6, como responsable por parte del CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL con NIT 901.314.854-1; de todo el personal encargado de la ejecución del contrato 2019-1781

Bogotá DC, 01 de Febrero de 2021

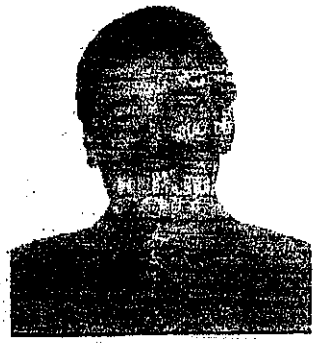
FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ
REVISOR FISCAL T.P. 9.223-T
C.C. 19.297.994 de Bogotá D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.297.994**
CLAVIJO ARANAZ

APELLIDOS
FRANCISCO JAVIER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-ABR-1956**
QUITO
ECUADOR
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

10-DIC-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 1500150-00200133-M-0019297994-20091126 0018332495A 1 5020137361

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7LL27D9EAD0F8CA1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19297994 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 9223-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



9223-T

FRANCISCO JAVIER
CLAVIJO ARANAZ
C.C. 19.297.994
RESOLUCION INSCRIPCION 1183-T FECHA 14-IX-83
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Presidente

00016581

Alberto Cuarenta y Cuatro de Bogotá
Como Notario Cuarenta y Cuatro (E) hago
constar que esta copia coincide con documento
original presentado para su autenticación.
Bogotá República de Colombia
04 ABR 20
ALBERTO GUZMAN PEINADO
Notario Cuarenta y Cuatro Encargado

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CONSORCIO SP
Seguridad Vial Nit. 901314854-1

CERTIFICACION

El suscrito representante legal del **CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NIT. 901.314.854-1**, GERARDO SEGURA PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.219.312 de Bogotá certifica que el personal vinculado para la ejecución del contrato **2019-1781** está a cargo del consorciado **SEÑALES LTDA. Nit. 800.198.693-6**, en razón a lo cual se avala la certificación emitida por el señor FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ actuando como revisor fiscal de SEÑALES LTDA. Referente al pago de Nóminas de todas sus obligaciones con los sistemas de salud por los meses de **AGOSTO – SEPTIEMBRE – OCTUBRE – NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y ENERO de 2021;** y a los sistemas de riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a las cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de conformidad y en concordancia con las leyes y demás normas complementarias vigentes; correspondiente a los meses de **AGOSTO – SEPTIEMBRE – OCTUBRE – NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y ENERO de 2021.**

La presente certificación se expide a los uno (1) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente.

GERARDO SEGURA PEREZ
CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
C.C. No. 80.219.312 de Bogotá
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

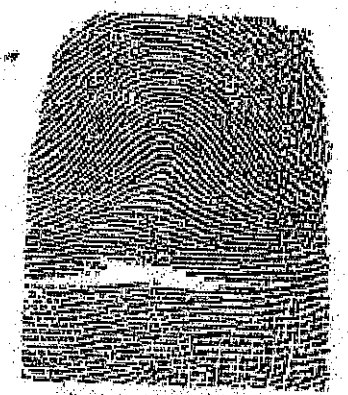
NUMERO 80219312

SEGURA PEREZ
APELLIDOS

GERARDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-ENE-1982

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-ENE-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500116-70095645-M-0080219312-20010927 00049012701 02 099832621

COPIA
VALIDO EN ORIGINAL

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, Gerardo Segura Pérez, identificado con C.C. No. 80.219.312, en mi condición de Representante Legal de PINTUVIAL S.A.S, identificada con Nit, 900011073-1, certifico bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma, el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, Mauro Andrés González Cantor, identificado con C.C. No. 800.97535, y con Tarjeta Profesional No. 172190-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de PINTUVIAL SAS, identificada con Nit, 900011073-1, certifico bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma, el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los uno (01) días del mes de Febrero de 2021.

Gerardo Segura Pérez
Representante Legal Pintuvial S.A.S.

Mauro Andrés González Cantor
Revisor Fiscal Pintuvial S.A.S.

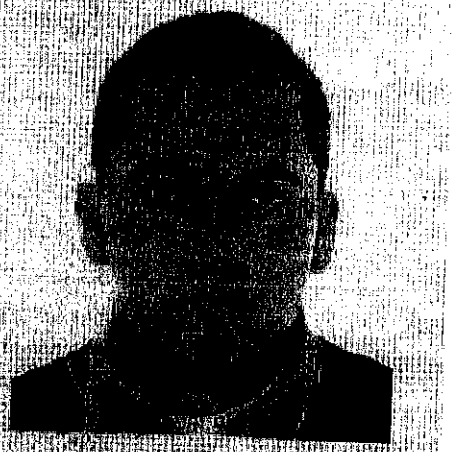
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80097535

GONZALEZ CANTOR
APELLIDOS

MAURO ANDRES
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-NOV-1982
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

15-FEB-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500102-70105243-M-0080097535-20020708 0734002180A 01 9913B2404

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0FD0EC1B0B0B2941

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAURO ANDRES GONZALEZ CANTOR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80097535 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 172190-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

172190-T



MAURO ANDRES GONZALEZ CANTOR
C.C. 80097935
RESOLUCION INSCRIPCION 355 FECHA 25/10/2012
UNIVERSIDAD JAVERIANA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 183556

FIRMA DEL TITULAR

100042

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800198693	6	SEÑALES LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CALLE 46a No.82-54 Bod.1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4161200	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2021-01	1000000531	9415349807	E	2021/01/25	2021/01/25	BANCO BOGOTA	0	$43,499,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (60 Afiliados)						$129,979,741	$21,625,800			$129,979,741	$9,408,400			$128,527,700	$5,142,800			$129,979,741	$4,283,100		$49,500,000	$2,475,000		$42,935,100
Centro de Trabajo: 0.52200 (14 Afiliados)						$44,511,606	$7,599,600			$44,511,606	$3,438,200			$44,511,606	$1,780,700			$44,511,606	$233,000		$19,500,000	$975,000		$14,026,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (14 Afiliados)						$44,511,606	$7,599,600			$44,511,606	$3,438,200			$44,511,606	$1,780,700			$44,511,606	$233,000		$19,500,000	$975,000		$14,026,500
1	CC	1013671410	ARIAS PAOLA	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPSC34	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$6,300	30	$0	$0	SI	$294,300
2	CC	52833698	CASALLAS TATIANA	25-14	30	$1,656,000	$265,000	EPS002	30	$1,656,000	$66,300	CCF24	30	$1,656,000	$66,300	14-4	30	$1,656,000	$8,700	30	$0	$0	SI	$406,300
3	CC	53039950	CEPEDA INGRID	230301	30	$2,900,000	$464,000	EPS005	30	$2,900,000	$116,000	CCF24	30	$2,900,000	$116,000	14-4	30	$2,900,000	$15,200	30	$0	$0	SI	$711,200
4	CC	39528614	CORTES NUBIA	230201	30	$877,803	$140,500	EPS017	30	$877,803	$35,200	CCF24	30	$877,803	$35,200	14-4	30	$877,803	$4,600	30	$0	$0	SI	$215,500
5	CC	19484480	DEL CASTILLO ALVARO X	25-14	30	$19,500,000	$3,510,000	EPS002	30	$19,500,000	$2,437,500	CCF24	30	$19,500,000	$780,000	14-4	30	$19,500,000	$101,800	30	$19,500,000	$975,000	No	$7,804,300
6	CC	79312105	DEL CASTILLO GERMAN	230301	30	$880,000	$140,800	EPS002	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$4,600	30	$0	$0	SI	$215,800
7	CC	1019107810	DEL CASTILLO MARIA	230301	30	$1,380,000	$220,800	EPS002	30	$1,380,000	$55,200	CCF24	30	$1,380,000	$55,200	14-4	30	$1,380,000	$7,300	30	$0	$0	SI	$338,500
8	CC	1019135308	DEL CASTILLO SANTIAGO X	25-14	30	$1,380,000	$220,800	EPS002	30	$1,380,000	$55,200	CCF24	30	$1,380,000	$55,200	14-4	30	$1,380,000	$7,300	30	$0	$0	SI	$338,500
9	CC	1018435392	DIAZ HECTOR	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
10	CC	52432711	MORANTES LUISA	231001	30	$1,400,000	$224,000	EPS008	30	$1,400,000	$56,000	CCF24	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	$7,400	30	$0	$0	SI	$343,400
11	CC	1013595530	OTALORA DIANA	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$6,300	30	$0	$0	SI	$294,300
12	CC	52072502	PEÑALOZA ANGELA X	25-14	30	$1,210,000	$193,600	EPS008	30	$1,210,000	$48,400	CCF24	30	$1,210,000	$48,400	14-4	30	$1,210,000	$6,400	30	$0	$0	SI	$296,800
13	CC	46676244	SUAREZ ELVIA	25-14	30	$877,803	$140,500	EPS008	30	$877,803	$35,200	CCF24	30	$877,803	$35,200	14-4	30	$877,803	$4,600	30	$0	$0	SI	$215,500
14	CC	51778034	SUESCUN MARIA X	230301	30	$8,750,000	$1,487,600	EPS002	30	$8,750,000	$350,000	CCF24	30	$8,750,000	$350,000	14-4	30	$8,750,000	$45,700	30	$0	$0	SI	$2,233,300
Centro de Trabajo: 2.436 (5 Afiliados)						$34,500,000	$5,820,000			$34,500,000	$3,930,000			$34,500,000	$1,380,000			$34,500,000	$840,500		$30,000,000	$1,500,000		$13,470,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)						$34,500,000	$5,820,000			$34,500,000	$3,930,000			$34,500,000	$1,380,000			$34,500,000	$840,500		$30,000,000	$1,500,000		$13,470,500
15	CC	80801683	MENDOZA JOSE	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	$36,600	30	$0	$0	SI	$396,600
16	CC	79967964	SEGURA ALEXANDER X	230301	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS008	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-4	30	$10,000,000	$243,600	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,093,600
17	CC	80219312	SEGURA GERARDO X	230301	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS008	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-4	30	$10,000,000	$243,600	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,093,600
18	CC	52105966	SEGURA LYDA X	230201	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS005	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-4	30	$10,000,000	$243,600	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,093,600
19	CC	39719434	VEGA SANDRA	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	$73,100	30	$0	$0	SI	$793,100
Centro de Trabajo: 4.35000 (9 Afiliados)						$9,128,000	$1,460,500			$9,128,000	$365,200			$9,128,000	$365,200			$9,128,000	$397,300		$0	$0		$2,588,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)						$9,128,000	$1,460,500			$9,128,000	$365,200			$9,128,000	$365,200			$9,128,000	$397,300		$0	$0		$2,588,200
20	CC	79058876	CASALLAS JOSE X	230201	30	$1,140,000	$182,400	EPS008	30	$1,140,000	$45,600	CCF24	30	$1,140,000	$45,600	14-4	30	$1,140,000	$49,600	30	$0	$0	SI	$323,200
21	CC	80025342	CASALLAS JOSE X	230201	30	$880,000	$140,800	EPS008	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	SI	$249,500
22	CC	52561819	CASALLAS MARIA X	230301	30	$940,000	$150,400	EPS005	30	$940,000	$37,600	CCF24	30	$940,000	$37,600	14-4	30	$940,000	$40,900	30	$0	$0	SI	$266,500
23	CC	19474323	LEON JOSE X	25-14	30	$1,380,000	$220,800	EPS037	30	$1,380,000	$55,200	CCF24	30	$1,380,000	$55,200	14-4	30	$1,380,000	$60,100	30	$0	$0	SI	$391,300
24	CC	1016005257	MARTINEZ ANDRES	230301	30	$880,000	$140,800	EPS008	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	SI	$249,500
25	CC	80800259	MARTINEZ FERLEY	230301	30	$880,000	$140,800	EPS005	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	SI	$249,500
26	CC	80203203	NARANJO GONZALO	230201	30	$1,050,000	$168,000	EPS017	30	$1,050,000	$42,000	CCF24	30	$1,050,000	$42,000	14-4	30	$1,050,000	$45,700	30	$0	$0	SI	$297,700
27	CC	1101697747	PEREZ BRAYAN X	230301	30	$958,000	$153,300	EPS008	30	$958,000	$38,400	CCF24	30	$958,000	$38,400	14-4	30	$958,000	$41,700	30	$0	$0	SI	$271,800
28	CC	52740581	PEREZ ESPERANZA X	25-14	30	$1,020,000	$163,200	EPS008	30	$1,020,000	$40,800	CCF24	30	$1,020,000	$40,800	14-4	30	$1,020,000	$44,400	30	$0	$0	SI	$289,200

2021/01/25 04:14 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800198693	6	SEÑALES LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CALLE 46a No.82-54 Bod.1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4161200	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2021-01	1000000531	9415349807	E	2021/01/25	2021/01/25	BANCO BOGOTA	0	$43,499,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				61	$21,993,800	$0	$0	$21,993,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$366,100	$0	$0	$366,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	17	$7,718,100	$0	$0	$7,718,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	32	$10,405,300	$0	$0	$10,405,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$3,504,300	$0	$0	$3,504,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				61	$4,295,200	$0	$0	$4,295,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	61	$4,295,200	$0	$0	$4,295,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				61	$5,234,800	$0	$0	$5,234,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$92,000	$0	$0	$92,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	60	$5,142,800	$0	$0	$5,142,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				61	$9,500,400	$0	$0	$9,500,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$48,000	$0	$0	$48,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	22	$3,508,500	$0	$0	$3,508,500
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	1	$35,200	$0	$0	$35,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$35,600	$0	$0	$35,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$135,300	$0	$0	$135,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	$393,900	$0	$0	$393,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$95,200	$0	$0	$95,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13	$3,500,800	$0	$0	$3,500,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$1,747,900	$0	$0	$1,747,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,485,000	$0	$0	$1,485,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$1,485,000	$0	$0	$1,485,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$990,000	$0	$0	$990,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$990,000	$0	$0	$990,000
TOTAL				61	$43,499,200	$0	$0	$43,499,200

2021/01/25 04:14 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7177352		CHARRY ARIZA JULIAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 64A #52-53	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3779555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-01	850726470	9414688940	I	2021/02/11	2021/01/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$901,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	7177352	CHARRY JULIAN	230201	30	$3,162,000	$506,000	EPS008	30	$3,162,000	$395,300		0	$0	$0			$0	$0		$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
														$0	$0			$0	$0		$0	$0

2021/01/04 04:26 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7177352		CHARRY ARIZA JULIAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 64A #52-53	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3779555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-01	850726470	9414688940	I	2021/02/11	2021/01/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$901,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$506,000	$0	$0	$506,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$506,000	$0	$0	$506,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$395,300	$0	$0	$395,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$395,300	$0	$0	$395,300
TOTAL				1	$901,300	$0	$0	$901,300

2021/01/04 04:26 PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52623519	MARIA VIRGINIA ROCHA GRACIA		CRA 11 N 140 65 APTO 409 INT C	3152543813	VIRGYNIA.ROCHA@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2021-01	2021-01	I		48151129	TOTAL A PAGAR	
					$684.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	684.000	684.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52623519	MARIA VIRGINIA ROCHA GRACIA		CRA 11 N 140 65 APTO 409 INT C	3152543813	VIRGYNIA.ROCHA@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-01	2021-01	I		48151129	$684.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colomb. exterior	Exonerado	INA	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52623519	ROCHA GRACIA MARIA VIRGINIA	3	0			N								X									25-14	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	300.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades tendientes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL 2019-1561

CONSULNEC SEÑALIZACIONES APRA 2019-1563

FECHA DE ORDENACIÓN: 29/10/19

PLAZO INICIAL (DIAS): 300

VALOR INICIAL: $ 4,853,195,133

ADICIONES: -

PRORROGAS: 150

VALOR PRORROGAS: $ 2,466,366,466

ACTA No. 14

FECHA: 31/01/2023

ACTA No. 14

Fecha 30/01/23

El Mantenimiento

Construcción de Obra

FECHA DE TERMINACIÓN: 22/03/23

PLAZO INICIAL + PRORROGAS (DIAS): 450

VALOR ACTUAL INCLUIDO ADICIONES: $ 7,320,190,332.00

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	PRESUPUESTO OFICIAL		PRESUPUESTO ACTUALIZADO		VALOR A EJECUTAR EN LA VIGENCIA DE 2023		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACTA No. 4		ACTA No. 5		ACTA No. 6		ACTA No. 7		ACTA No. 8		ACTA No. 9		ACTA No. 10		ACTA No. 11		ACTA No. 12		ACTA No. 13		ACTA No. 14		ACUMULADO EJECUTADO		POR EJECUTAR	
			CANT.	VR. UNITARIO	CANT.	VR. UNITARIO	CANT.	VR. UNITARIO	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO: Realizar en forma integral las actividades laborales, el proceso de señalización y seguridad vial en cierres viales de la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

ACTA No: 14
FECHA: 31/01/2021

ACTA No: 14
Fecha: 2/09/21
ACTA DE: ☑ Mes Anticipo ☐ Cantidad de Obra

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL 2016 - 1293
CONSORCIO SEÑALIZACIÓN MOVILIDAD 2018 5001

FECHA DE INICIACIÓN: 29/10/2019
PLAZO INICIAL (DIAS): 300
VALOR INICIAL: $ 6.852.996.533
ADICIONES: -

PRORROGAS: 555
VALOR PRORROGAS: $ 2.468.386.980

FECHA ULTIMA TERMINACIÓN: 22/02/21
PLAZO INICIAL + PRORROGAS (DIAS): 855
VALOR ACTUALIZADO EXCL. E CONTRATO: $ 7.320.196.353,00

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO CONTRATO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO		Mayores y menores cantidades Acta de actualización	ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACTA No. 4		ACTA No. 5		ACTA No. 6		ACTA No. 7		ACTA No. 8		ACTA No. 9		ACTA No. 10		ACTA No. 11		ACTA No. 12		ACTA No. 13		ACTA No. 14		ACUMULADO EJECUTADO		PAR FACTURAR	
			CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
Instalación y retiro de Tambores (con Balizas reflectivas Simples y señal Adelante, Delineadores y Malla de cerco)	UNID	$ 14.000,00	15.000	$ 210.000,00	220,00	$ 3.080,00	215,00	$ 3.010,00	200,00	$ 2.800,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	635,00	$ 8.890,00	14.365,00	$ 201.110,00
Instalación Semáforo Vehicular Peatonal portátil (con Baterías) y Retiro de la misma (incluye: señales de tránsito, Baterías)	UNID	$ 14.196,00	3.500,00	$ 49.686,00	62.797,00	$ 49.657,63	57.166,00	$ 45.172,00	49,00	$ 691.397,00	49,00	$ 691.397,00	77,00	$ 1.086.183,00	77,00	$ 1.086.873,00	77,00	$ 1.086.873,00	83,00	$ 1.170.897,00	213,00	$ 3.018.418,00	156,00	$ 742.748,00	3,00	$ 42.647,00	143,00	$ 2.029.862,00	726,00	$ 10.299.921,00	260,00	$ 3.687.660,00	1.656,00	$ 23.711.834,00	673,00	$ 13.784.877,00
Instalación de cadena peatonal, incluye: cantidad de Balizas y Señales	UNID	$ 13.989,00	250,00	$ 3.497.250,00	10,00	$ 139.890,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	10,00	$ 139.890,00	10,00	$ 139.890,00
Instalación y retiro

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Ser.

CONSORCIO SF SEGURIDAD VIAL 2019 - 1795

CONSORCIO SEMAFORIZACION MOVILIDAD 2019 1591

ACTA No. 14
Fecha 30/07/2021

FECHA DE INICIACION: 29/10/19
PLAZO INICIAL (DIAS): 360
VALOR INICIAL: 4.962.850.333
ANTICIPO: -

PRORROGA: 180
VALOR PRORROGA: 2.480.360.998

ACTA No. 14
Fecha 29/11/21
ACTA DE: ☑ Modificación ☐ Liquidación Bilateral

FECHA DE TERMINACION: 23/03/21
PLAZO INICIAL + PRORROGAS (DIAS): 450
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO: $ 7.443.190.332,00

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL				PRESUPUESTO ACTUALIZADO			Modificaciones de Adiciones, Prorrogas y/o Reducciones		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACTA No. 4		ACTA No. 5		ACTA No. 6		ACTA No. 7		ACTA No. 8		ACTA No. 9		ACTA No. 10		ACTA No. 11		ACTA No. 12		ACTA No. 13		ACTA No. 14		ITEM CONTRACTUAL	
	UM	VR. UNIT. ADM.	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL		CANT.	VR. PARCIAL	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS ACTA #		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		ACUMULADO EJECUTADO		ITEM CONTRACTUAL	
										CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)
Suministro y mantenimiento preventivo y correctivo de señales verticales de tránsito, incluyendo el suministro de los postes requeridos para la instalación de las señales verticales de tránsito, incluyendo el suministro de los elementos de seguridad vial en la vía pública, según lo establecido en el Manual de Señalización Vial – Decreto 1379 de 2015 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.	M2	$ 49.283,00	2.242,79	$ 110.548.529,57	61.237,00	$ 3.018.999.671			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
Suministro y colocación de señal informativa elevada tipo pórtico o bandera en vías urbanas con dos columnas de una altura mínima de 6.50 m, incluyendo el suministro de los elementos de seguridad vial en la vía pública, según lo establecido en el Manual de Señalización Vial – Decreto 1379 de 2015 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.	M2	$ 58.615,00	468,66	$ 27.467.799,90	9.576,78	$ 561.666.555			$ -		$ -		$ -		$ -	788,47	$ 46.210.403,05	1.346,78	$ 78.944.572,30	914,99	$ 53.641.942,85	99,00	$ 5.803.389,00	34,78	$ 1.700.132,82		$ -	497,94	$ 29.183.979,00	378,77	$ 21.673.483,06	197,82	$ 7.968.278,46		$ -	3.842,97	$ 225.259.179,96	3.787,97	$ 221.991.504,78	54,99	$ 3.223.475,18
Suministro y instalación de señal elevada tipo pórtico o bandera en vías urbanas con dos columnas de una altura mínima de 8.50 m, incluyendo el suministro de los elementos de seguridad vial en la vía pública, según lo establecido en el Manual de Señalización Vial – Decreto 1379 de 2015 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.	M2	$ 58.615,00	111,00	$ 6.505.065,00	3.664,05	$ 214.752.918			$ -		$ -		$ -	239,62	$ 13.749.841,47		$ -		$ -	611,00	$ 35.814.650,00	96,00	$ 5.624.640,00	476,77	$ 28.000.236,05	446,04	$ 26.024.148,96	284,12	$ 17.842.349,00	595,00	$ 35.464.550,00	289,00	$ 16.931.150,00		$ -	3.949,73	$ 231.412.582,43	284,73	$ 16.685.666,43
Suministro y suscripción de contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de semáforos incluyendo suministro de repuestos, instalación, configuración, programación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y garantía de los controladores para semáforos, cabezas semafóricas, detectores de flujo vehicular, cámaras de video, sistemas de comunicación, postes, brazos, cableado, canalización, fundaciones, cajas de inspección, cajas de paso, cajas de empalme, cajas de revisión, cajas de derivación, cajas de distribución, cajas de conexión, cajas de protección, cajas de seguridad, cajas de control, cajas de mando, cajas de operación, cajas de supervisión, cajas de vigilancia, cajas de alarma, cajas de emergencia, cajas de señalización, cajas de información, cajas de publicidad, cajas de propaganda, cajas de anuncios, cajas de avisos, cajas de carteles, cajas de letreros, cajas de rótulos, cajas de placas, cajas de identificación, cajas de nomenclatura, cajas de numeración, cajas de direcciones, cajas de ubicación, cajas de localización, cajas de referencia, cajas de guía, cajas de orientación

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONAS 5, 6 y 7.

ACTA No. 16
FECHA 31/01/2024

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
NIT: 1101

CONSORCIO SEÑALIZACION MOVILIDAD 2015
NIT: 1010

FECHA DE INICIACION 25/10/15
PLAZO INICIAL (DIAS) 360
VALOR INICIAL $ 2,442,194,223
ANTICIPO $ -

PRORROGAS 180
VALOR PRORROGAS $ 2,440,300,000

ACTA No. 16
Fecha 31/01/24
ACTA DE ☐ Modificación ☒ Cantidad de obra

FECHA DE TERMINACION 22/02/21
PLAZO REAL + PRORROGAS (DIAS) 850
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO $ 7,223,196,232.00

ACTA No.	1	ACTA No.	2	ACTA No.	3	ACTA No.	4	ACTA No.	5	ACTA No.	6	ACTA No.	7	ACTA No.	8	ACTA No.	9	ACTA No.	10	ACTA No.	11	ACTA No.	12	ACTA No.	13	ACTA No.	14

| DESCRIPCION | UNIDAD | PRESUPUESTO INICIAL: COSTO DIRECTO | | | PRESUPUESTO ACTUALIZADO | | | Modificaciones de precios unitarios Adición de cantidades de obra | | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS ACTA 1 | | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | | ACUMULADO EJECUTADO | | POR EJECUTAR | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

ACTA RECIBO SATISFACCION 014

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de Enero de 2021, se reunieron en las instalaciones del almacén de la Secretaría Distrital de Movilidad, el Ingeniero Alexander Segura, Director de proyecto del contrato 2019-1781, y la interventoría representada por el Ingeniero Héctor Garzón Londoño, del Consorcio Señalización y Movilidad 2019, con el fin de revisar y recibir a satisfacción el Suministro de señalización implementada y dispositivos de control del tránsito en el marco del contrato 1781 del 2019, del período comprendido entre el veintitrés (23) de diciembre del 2020 y el veintidós (22) de enero del 2021; los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
1	M2	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16, material reflectivo tipo Alta Intensidad Tipo IV o superior, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	$181,523	3.08	$559,091	16	$20,630	$579,721
2	UND	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	$64,409	16	$1,030,544		$38,027	$1,068,571
5	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	$163,647	65	$10,637,055	65	$392,507	$11,029,562

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
6	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cms, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	$220,511	8	$1,764,088	8	$65,095	$1,829,183
7	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 ó SP47A/SR de 60 cms ó Plaqueta, reflectivo Alta Intensidad Tipo Tipo XI amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	$271,231	8	$2,169,848	8	$80,067	$2,249,915
8	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal SR - SP - SI de 60 cm con plaqueta (alto mínimo de 23 cm) reflectivo Alta intensidad Tipo IV O superior en lámina galvanizada C-16 y pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	$184,021	8	$1,472,168	8	$54,323	$1,526,491

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
9	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-47 B, reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	$322,788	4	$1,291,152	4	$47,644	$1,338,796
10	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR. - SP cumpliendo con normatividad vigente.	$223,319	7	$1,563,233	7	$57,683	$1,620,916
18	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, Reflectivo Alta intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	$147,863	2	$295,726	2	$10,912	$306,638
19	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	$137,001	8	$1,096,008	8	$40,443	$1,136,451

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
20	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 y Papel reflectivo Tipo I o superior, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3,9 mm cumpliendo normatividad vigente.	$224,336	5	$1,121,680	5	$41,390	$1,163,070
21	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, Reglamentaria e informativa de 45 cm con tablero doble en lámina galvanizada C-16 y Papel reflectivo Tipo I o superior, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3,9 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)	$260,574	2	$521,148	2	$19,230	$540,378

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
26	UND	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 45 cm, señal preventiva, reglamentaria e informativa, lámina galvanizada C-16 y reflectivo grado ingeniería o superior cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	$58,451	1	$58,451	1	$2,157	$60,608
72	UND	Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	$6,695	1,620.00	$10,845,900	1620	$400,214	$11,246,114
76	UND	Suministro y anclaje de estoperoles metalicos con espigo, diametro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	$12,433	2,718.00	$33,792,894	2718	$1,246,958	$35,039,852

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
78	UND	Suministro y anclaje de bordillo transpasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura minima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	$51,489	174	$8,959,086	174	$330,590	$9,289,676
83	UND	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en matareial sintetico flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	$47,357	22	$1,041,854	22	$38,444	$1,080,298

TOTAL	$81,106,241

Dichos elementos fueron instalados por el CONTRATISTA en los puntos asignados, así:

No.	ID	CP	DIRECCION	SEÑALIZACIÓN	LOCALIDAD
1.	MV_AV_BOYACA_941_09	N. A	KR 69B ENTRE AC 72 Y AC 26 SUR	HORIZONTAL	KENNEDY
2.	ZE_08_462_943_10	N. A	KR 69B ENTRE AC 72 Y AC 26 SUR	HORIZONTAL	KENNEDY
3.	SH_SV_CTO_1843_2014_EST1DE MAYO_V3	N. A	CL 22 SUR Y CL 17 SUR ENTRE KR 11 Y KR 8	HORIZONTAL Y VERTICAL	SAN CRISTOBAL

Los suministros descritos en el cuadro anterior, cumplen las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización (Resolución 1885 de 2015) y se reciben a satisfacción, en constancia se firma por quienes intervinieron en la entrega y revisión.

ALEXANDER ANDRES SEGURA PEREZ
Director de Proyecto
CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

HÉCTOR GARZÓN LONDOÑO
Director de interventoría
CONSORCIO SEÑALIZACION Y MOVILIDAD 2019

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FORMATO REQUERIMIENTO A ALMACÉN Y POSTERIOR ENTREGA DEL ALMACÉN A QUIEN REQUIERE

Código: PA01-PR12-F02 | **Versión 2.0**

FECHA DE SOLICITUD _____ **FECHA DE ENTREGA** _____

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN

FUNCIONARIO O CONTRATISTA RESPONSABLE DE RECIBIR EL BIEN HECTOR GARZON LONDOÑO — DIRECTOR DE INTERVENTORÍA CONTRATO 2019-1801 **No. CÉDULA** 2.941.825

NÚMERO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (en caso de que quien reciba los elementos sea contratista): 2019-1781

NOMBRE Y CÉDULA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (en caso de que quien reciba los elementos sea contratista): CONSORCIO SEÑALIZACION Y MOVILIDAD 2019 — 20191801

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD REQUERIDA	CANTIDAD ENTREGADA
	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVENTIVA 60 CM	65	65
	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVENTIVA 45 CM	5	5
	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVENTIVA 75 CM	7	7
	SEÑAL INFORMATIVA SI-27 DE 40X75 CM	2	2
	SEÑAL DOBLE REGLAMENTARIA / PREVENTIVA 45 CM	2	2
	SEÑAL DOBLE REGLAMENTARIA / PREVENTIVA 60 CM	8	8
	SEÑAL DOBLE REGLAMENTARIA / PREVENTIVA SP47 ó SP47A/SR 60 CM	8	8
	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVENTIVA 60 CM CON PLAQUETA	8	8
	SEÑAL SP-47 B, REFLECTIVO TIPO XI AMARILLO LIMÓN FLUORESCENTE	4	4
	SEÑAL SR38 O SR39 DE 75 X 25 CM	8	8
	TABLERO DE 45 CM, SEÑAL PREVENTIVA, REGLAMENTARÍA E INFORMATIVA	1	1
	TABLEROS LAMINA GALVANIZADA C-16 (UND)	16	16
	PEDESTAL SENCILLO EN ANGULO PARA SEÑALES SI-05	16	16
	TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCIONALES	1620	1620
	ESTOPEROL METALICOS CON ESPIGO DE 10 CM DE DIAMETRO Y 2.5 CM DE ALTO	2718	2718
	BORDILLO TRASPASABLE EN RESINA POLIESTER DE COLOR AMARILLO CON ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO	174	174
	DELINEADOR TUBULAR SIMPLE (HITO), ALTURA MÍNIMA 70 CM, DIÁMETRO MÍNIMO 8 CM.	22	22

NOTAS

1. Para los contratistas este requeriminto debe estar autorizado por el supervisor del contrato, de igual forma el Supervisor y/o Interventor es el encargado de hacer seguimiento y control del destino y uso que tengan los bienes entregados al Contratista.
2. El(los) funcionario(s) de la SDM a quien(es) le(s) es asignado el elemento de almacén, es responsable del uso, destino y custodia de los bienes recibidos.
3. Para la entrega de bienes catalogados de beneficio y uso público, se debe tener presente:

3.1. Recibidos por funcionarios de la SDM, la responsabilidad por el uso, destino y custodia de los bienes trasladados estará a cargo de la dependencia a la que le corresponde la operación de dichos bienes.

3.2. Recibidos por contratistas de la SDM, la responsabilidad por el uso, destino y custodia de los bienes trasladados estará a cargo de la dependencia a la que le corresponde la operación de dichos bienes y adicionalmente del supervisor del contrato mediante el cual esta vinculado el contratista

Mario Gabriel Carbonell Gutierrez	HECTOR GARZON LONDOÑO
NOMBRE JEFE DEPENDENCIA QUE AUTORIZA	NOMBRE FUNCIONARIO O CONTRATISTA QUE RECIBE EL BIEN
CÉDULA: _____ FIRMA 1.228.439	CÉDULA: _____ FIRMA 2.941.825

CONTRATO DE OBRA No. 1781-2019

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

ACTA DE PAGO No. 14 - COMPONENTE DE OBRA -

Periodo: 23 de Diciembre de 2020 – 22 de Enero de 2021

A. COSTOS DE PERSONAL

CONDICIONES CONTRACTUALES	
CARGO	**CANTIDAD**
Director	1
Especialista en Transito	1
Ingeniero Residente	2
Trabajador Social	1
Tecnólogo en seguridad industrial y Salud Ocupacional	1
Tecnólogo en Georreferenciación	1
Conductor	2
Secretaria	1

B. OTROS COSTOS DIRECTOS

ITEM
Alquiler (1) Vehículo de Apoyo (camioneta placas de servicio público)
Alquiler de Equipos de Computo
Cámaras fotográficas (2)
Equipos de comunicación
Elementos de oficina
Papelería
Alquiler de oficina
Alquiler Taller (Bodega)
Elementos para el control de calidad de obra
Elementos de seguridad industrial
Retrorreflectómetro

Representante Legal
Gerardo Segura Pérez

Sandra Carolina Cardozo

Representante Legal Interventoria
SANDRA CAROLINA CARDOZO

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2021	Numero Ingreso	0	Interno 1134
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	EN_ELABORACION		Fecha Estado	02/02/2021
Documento Soporte	DE		Numero Doc Soporte	2019-1781	Fecha Doc Soporte	02/02/2021	
Proveedor	NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL					
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	FE-7	Fecha Doc Remision	01/02/2021	
Encargado de Bodega	CC 79546460 CESAR AUGUSTO GUERRERO HERNANDEZ						
Dependencia Solicitante	3110	SUBDIRECCION DE SEÑALIZACION					
Observaciones	INGRESO ELEMENTOS SEÑALIZACION DEL CONTRATO No. 2019-1781 / VALOR UNITARIO INCLUYE % AIU / ACTA No. 14						

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	3100	TABLERO EN LAMINA Y PEDESTAI	UNIDAD	16	5-1-11-14-001	$103.018,25	$1.648.292,00
2	1466	SEÑAL REGLAMENTARIA PREVEN	UNIDAD	65	5-1-11-14-001	$169.685,56	$11.029.561,40
3	1642	SEÑAL DOBLE REGLAMENTARIA /	UNIDAD	8	5-1-11-14-001	$228.647,87	$1.829.182,96
4	1488	SEÑAL DOBLE SP47 Ó SP47A/SR /	UNIDAD	8	5-1-11-14-001	$281.239,37	$2.249.914,96
5	2690	SEÑAL SR - SP - SI DE 60 CM / RE	UNIDAD	8	5-1-11-14-001	$190.811,37	$1.526.490,96
6	1653	SEÑAL SP-47B $216849	UNIDAD	4	5-1-11-14-001	$334.699,00	$1.338.796,00
7	1644	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVE	UNIDAD	7	5-1-11-14-001	$231.559,42	$1.620.915,94
8	1494	SEÑAL INFORMATIVA 40 X 75 CM S	UNIDAD	2	5-1-11-14-001	$153.319,00	$306.638,00
9	1651	SEÑAL SR38 O SR39 DE 75 X 25 C	UNIDAD	8	5-1-11-14-001	$142.056,37	$1.136.450,96
10	1641	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVE	UNIDAD	5	5-1-11-14-001	$232.614,00	$1.163.070,00
11	1641	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVE	UNIDAD	2	5-1-11-14-001	$270.189,00	$540.378,00
12	1657	TABLERO REGLAMENT / PREVENT	UNIDAD	1	5-1-11-14-001	$60.640,70	$60.640,70
13	1658	TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCI	UNIDAD	1620	5-1-11-14-001	$6.942,04	$11.246.104,80
14	1481	ESTOPEROLES METALICOS DE 10	UNIDAD	2718	5-1-11-14-001	$12.891,77	$35.039.830,86
15	2728	BORDILLO TRASPASABLE EN RES	UNIDAD	174	5-1-11-14-001	$53.388,94	$9.289.675,56
16	2729	DELINEADOR TUBULAR SIMPLE	UNIDAD	22	5-1-11-14-001	$49.104,45	$1.080.297,90
						TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO	$81.106.241,00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
5-1-11-14-001	Consumo	$81.106.241,00	$0,00
2-4-01-01-001	Bienes y servicios	$0,00	$81.106.241,00

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2021	Numero Ingreso 0	Interno	1134
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	EN_ELABORACION		Fecha Estado	02/02/2021
Documento Soporte	DE		Numero Doc Soporte	2019-1781	Fecha Doc Soporte	02/02/2021	
Proveedor	NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL					
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	FE-7	Fecha Doc Remision	01/02/2021	
Encargado de Bodega	CC 79546460 CESAR AUGUSTO GUERRERO HERNANDEZ						
Dependencia Solicitante	3110	SUBDIRECCION DE SEÑALIZACION					
Observaciones	INGRESO ELEMENTOS SEÑALIZACION DEL CONTRATO No. 2019-1781 / VALOR UNITARIO INCLUYE % AIU / ACTA No. 14						

TOTALES:	$81.106.241,00	$81.106.241,00

CESAR AUGUSTO GUERRERO HERNANDEZ
Encargado de bodega

JENNY PAOLA CORTES CANO
Funcionario Elabora el Ingreso

Profesional Especializado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.